LOCAL | Ayuntamiento

El Consistorio pone en marcha una consulta ciudadana para la elaboración del presupuesto de 2020

Medida provocada por la imposibilidad de ejecutar el Reglamento de Participación Ciudadana al no haberse constituido el grupo motor

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 3 de octubre de 2019 - 16:40



El Consistorio prieguense ha puesto en marcha un proceso de consulta ciudadana de cara a la elaboración del borrador de presupuestos para el próximo ejercicio.

Toda vez que el grupo motor que habría de guiar el proceso, tal y como se recoge en el Reglamento de Presupuestos Participativos, no se había constituido, el Pleno de la Corporación aprobaba la suspensión del citado reglamento para 2019, adoptándose la puesta en m

Así lo ha indicado en una comparecencia ante los medios la concejal delegada de Participación Ciudadana, Mercedes Sillero, en la que señalaba que para el equipo de gobierno, “es importante la participación de la ciudadanía en el día a día de nuestro ayuntamiento”.

Según Sillero, la participación ciudadana en el proyecto de presupuestos, “tenía que llevarse a cabo, pero queríamos que fuera de una manera sencilla, cómoda y que resultase eficaz para los concejales del equipo de gobierno”.

Para ello se ha dispuesto un formulario de Google, que desde hoy jueves y durante los próximos veinte días estará a disposición de todos los prieguenses que quieran participar en este proceso.

Algo para lo que, según Sillero, “sólo es necesario un dispositivo móvil, tablet y ordenador, y diez minutos de su tiempo”.

Formulario que como indicaba la edil, está dividido por bloques, en los que se seleccionarán dos o tres casillas de las sugeridas que figuran en el formulario, que también cuenta con otra opción en la que se pueden indicar aquellas otras propuestas que no figuren entre las planteadas.

Como concluía Sillero, el formulario se ha elaborado con las propuestas y demandas que los vecinos han trasladado al equipo de gobierno, “en las reuniones celebradas en los distintos barrios, con los alcaldes pedáneos, en el despacho de la concejal e incluso a pie de calle”, señalaba la concejal.